



TARIFAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SERVICIO AUTÓNOMO DE CONTRALORIA SANITARIA (SACS)

NIVEL ESTADAL – INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Nº	TRÁMITE	TARIFA EN Bs. S
1	Constancias y Copias Certificadas.	900 (por hoja)
2	Anulación y Corrección de Oficios por errores atribuibles al Administrado.	900 (por hoja)
3	Inspecciones Solicitadas por el Administrado aparte del Trámite requerido.	12.000
4	Permiso Sanitario Tipo I para Establecimientos destinados a la Producción o Fabricación de Alimentos (Industrias, Microempresas y Artesanales).	
	✓ Destinados a Industrias.	14.000
	✓ Destinados a Microempresas.	9000
	✓ Destinados a Artesanales.	3.200
5	Renovación de Permiso Sanitario Tipo I para Establecimientos destinados a la Producción o Fabricación de Alimentos (Industrias, Microempresas y Artesanales).	
	✓ Destinados a Industrias.	7.000
	✓ Destinados a Microempresas.	4.000
	✓ Destinados a Artesanales.	1.600
6	Permiso Sanitario Tipo II para Establecimientos destinados a la Preparación de Alimentos a Escala Industrial.	
	✓ Destinados a Comedores Industriales.	4.000
	✓ Destinados a CATERING (proveedores de servicios de alimentación que sirven a las Aerolíneas Comerciales de los Aeropuertos Nacionales e Internacionales).	8.000
	✓ Destinados a SHIP CHANDLER (proveedores de servicios de alimentación que funcionan en las instalaciones portuarias).	8.000
7	Renovación de Permiso Sanitario Tipo II para Establecimientos destinados a la Preparación de Alimentos a Escala Industrial.	
	✓ Destinados a Comedores Industriales.	2.400
	✓ Destinados a CATERING (proveedores de servicios de alimentación que sirven a las Aerolíneas Comerciales de los Aeropuertos Nacionales e Internacionales).	4.000
	✓ Destinados a SHIP CHANDLER (proveedores de servicios de alimentación que funcionan en las instalaciones portuarias).	4.000



NIVEL ESTADAL – INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Nº	TRÁMITE	TARIFA EN Bs. S
8	Permiso Sanitario Tipo III para Establecimientos destinados al Almacenamiento o Depósitos de Alimentos.	
	✓ Destinados a Depósitos y Distribuidores.	14.000
9	Renovación Permiso Sanitario Tipo III para Establecimientos destinados al Almacenamiento o Depósitos de Alimentos.	
	✓ Destinados a Depósitos y Distribuidores.	12.000
10	Permiso Sanitario Tipo IV para Establecimientos destinados al Expendio de Alimentos Fijos o Ambulantes.	
	✓ Cadenas de Supermercados.	9.000
	✓ Supermercados.	6.000
	✓ Hoteles, Moteles, Posadas y Centros Turísticos.	8.000
	✓ Restaurantes, Cafetines y Fuentes de Soda.	8.000
	✓ Panaderías.	8.000
	✓ Pastelerías.	8.000
	✓ Luncherías.	6.000
	✓ Bares Restaurantes.	8.000
	✓ Licorerías.	8.000
	✓ Bodegones.	10.400
	✓ Carnicerías.	4.000
	✓ Pescaderías.	4.000
	✓ Charcuterías.	4.000
	✓ Ambulantes.	4.000
	✓ Franquicias Ambulantes.	4.500
	✓ Abastos.	4.000
	✓ Bodegas.	2.000
	✓ Cantinas Escolares.	1.000
	✓ Heladerías.	8.000
	✓ Confiterías.	4.000
11	Renovación de Permiso Sanitario Tipo IV para Establecimientos destinados al Expendio de Alimentos Fijos o Ambulantes.	
	✓ Cadenas de Supermercados.	4.400
	✓ Supermercados.	3.200



NIVEL ESTADAL – INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Nº	TRÁMITE	TARIFA EN Bs. S
11	Renovación de Permiso Sanitario Tipo IV para Establecimientos destinados al Expendio de Alimentos Fijos o Ambulantes.	
	✓ Hoteles, Moteles, Posadas y Centros Turísticos.	4.400
	✓ Restaurantes, Cafetines y Fuentes de Soda.	4.400
	✓ Panaderías.	4.400
	✓ Pastelerías.	4.400
	✓ Luncherías.	3.200
	✓ Bares Restaurantes.	4.400
	✓ Licorerías.	4.400
	✓ Bodegones.	8.000
	✓ Carnicerías.	2.000
	✓ Pescaderías.	2.000
	✓ Charcuterías.	2.000
	✓ Ambulantes.	2.000
	✓ Franquicias Ambulantes.	2.250
	✓ Abastos.	2.000
	✓ Bodegas.	1.000
	✓ Cantinas Escolares.	1.000
	✓ Heladerías.	4.400
	✓ Confiterías.	4.400
12	Permiso Sanitario Tipo V para Vehículos destinados al Transporte de Alimentos.	
	✓ Destinados a Vehículos con capacidad igual o mayor a 10 toneladas (10.000kg).	4.400
	✓ Destinados a Vehículos con capacidad menor a 10 toneladas (10.000kg).	2.400
	✓ Destinados a Transporte Marítimos Pequeños.	2.800
	✓ Destinados a Transporte Marítimos Grandes.	5.200
13	Renovación de Permiso Sanitario Tipo V para Vehículos destinados al Transporte de Alimentos.	
	✓ Destinados a Vehículos con capacidad igual o mayor a 10 toneladas (10.000kg).	3.200
	✓ Destinados a Vehículos con capacidad menor a 10 toneladas (10.000kg).	2.000



NIVEL ESTADAL – INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Nº	TRÁMITE	TARIFA EN Bs. S
13	Renovación de Permiso Sanitario Tipo V para Vehículos destinados al Transporte de Alimentos.	
	✓ Destinados a Transporte Marítimos Pequeños.	2.000
	✓ Destinados a Transporte Marítimos Grandes.	2.000
14	Dictado de Cursos de Manipulación de Alimentos.	1.000
15	Sellado de Certificados de Cursos de Manipulación de Alimentos generados por las Empresas Autorizadas.	300
16	Guía Sanitaria de Movilización de Alimentos.	1.600
17	Buenas Prácticas de Fabricación, Almacenamiento y Transporte de Alimentos para Consumo Humano (para Industrias).	14.000
18	Buenas Prácticas de Fabricación, Almacenamiento y Transporte de Alimentos para Consumo Humano (para Microempresas).	9.600
19	Buenas Prácticas de Manufactura o Fabricación de Alimentos para Artesanales.	2.000